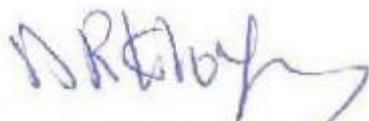


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PIEL & PRELIND CIA.LTDA., CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En Quito, hoy día lunes, 27 de marzo del 2017, a las 17:30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle José Abascal N39-95 y Hugo Moncayo, con la concurrencia de los socios: Khozein Baddie Reuhollah, Benalcázar Morales Lida Jacqueline, quienes representan más del 50% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General-Presidente Ejecutivo sobre el ejercicio económico del 2016; 2) Balance General y más documentación sobre la gestión económico - financiera de la compañía del ejercicio económico del 2016; y 3) Conocimiento y destino de la compañía.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen por sí y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios, el primer punto del orden del día y se da lectura al informe del Gerente General.- La Junta por unanimidad aprueba el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Acto seguido la Junta de Socios procede a conocer el segundo punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General que contiene la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del periodo comprendido del 2016.- Acto seguido la Junta procede a conocer el tercer punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve mantener la compañía.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 18:00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 18:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Khozein Reuhollah
Socio



Benalcázar Morales Lida
Socio



Jimenez Chantera Marina
Socio